

Santa Fe, 17 de diciembre de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 136/2025, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos no ha formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 661

meb
RRLL
EJD

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



**ANEXO
RES. CD N° 661/2025**

DECANATO																																																																															
Res. Decano N° 685/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025.</p>																																																																														
Res. Decano N° 686/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025.</p>																																																																														
Res. Decano N° 693/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar el período de Licencia Estudiantil solicitada por el estudiante MANGOLDT, Valentín Tomás, DNI N° 45.344.830, Legajo N° 29058 de la Especialidad Ingeniería Civil, para el día 30/10/2025 y desde el 04/11/2025 al 06/11/2025.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.</p>																																																																														
Res. Decano N° 694/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar la Licencia Estudiantil durante el día 30/10/2025 a los estudiantes de la especialidad Ingeniería Civil, que se detallan a continuación:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Legajo</th><th>Apellido y Nombres</th><th>Documento</th><th>Especialidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>27290</td><td>Aguado, Franco Daniel</td><td>42.923.268</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>27275</td><td>Auday Cruz, Lara Mariam</td><td>43.841.981</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26753</td><td>Baqué, Augusto</td><td>42.704.119</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26141</td><td>Barrientos Santini, Gonzalo Agustín</td><td>42.241.332</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26755</td><td>Bogdel, Danisa Micaela</td><td>43.425.125</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>28990</td><td>Caberos Tobarías, Erick Manuel</td><td>46.537.246</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26757</td><td>Castro, Joaquina</td><td>44.024.387</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26198</td><td>Cati, Juan Francisco</td><td>42.331.131</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>29055</td><td>Croce, Bruno Francisco</td><td>45.342.239</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>28986</td><td>Dallo Coniglio, Francisco</td><td>46.296.660</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>25546</td><td>Gauna Pinatti, Ruth Jael</td><td>41.788.551</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>27925</td><td>Gonzalez, Gonzalo Uriel</td><td>44.575.971</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>25568</td><td>Lopez Delzar, Santiago</td><td>42.730.659</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>21394</td><td>Natta, Mariana Melina</td><td>37.880.598</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>27937</td><td>Pilatti, Renato Adolfo</td><td>44.234.945</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>24729</td><td>Rupp, Sharon Amira Dominique</td><td>41.505.037</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>29073</td><td>Sarli, Maria Ema</td><td>45.386.152</td><td>Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>26883</td><td>Snaider, Emiliano</td><td>43.125.371</td><td>Ingeniería Civil</td></tr></tbody></table> <p>ARTÍCULO 2º.- Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.</p>			Legajo	Apellido y Nombres	Documento	Especialidad	27290	Aguado, Franco Daniel	42.923.268	Ingeniería Civil	27275	Auday Cruz, Lara Mariam	43.841.981	Ingeniería Civil	26753	Baqué, Augusto	42.704.119	Ingeniería Civil	26141	Barrientos Santini, Gonzalo Agustín	42.241.332	Ingeniería Civil	26755	Bogdel, Danisa Micaela	43.425.125	Ingeniería Civil	28990	Caberos Tobarías, Erick Manuel	46.537.246	Ingeniería Civil	26757	Castro, Joaquina	44.024.387	Ingeniería Civil	26198	Cati, Juan Francisco	42.331.131	Ingeniería Civil	29055	Croce, Bruno Francisco	45.342.239	Ingeniería Civil	28986	Dallo Coniglio, Francisco	46.296.660	Ingeniería Civil	25546	Gauna Pinatti, Ruth Jael	41.788.551	Ingeniería Civil	27925	Gonzalez, Gonzalo Uriel	44.575.971	Ingeniería Civil	25568	Lopez Delzar, Santiago	42.730.659	Ingeniería Civil	21394	Natta, Mariana Melina	37.880.598	Ingeniería Civil	27937	Pilatti, Renato Adolfo	44.234.945	Ingeniería Civil	24729	Rupp, Sharon Amira Dominique	41.505.037	Ingeniería Civil	29073	Sarli, Maria Ema	45.386.152	Ingeniería Civil	26883	Snaider, Emiliano	43.125.371	Ingeniería Civil
Legajo	Apellido y Nombres	Documento	Especialidad																																																																												
27290	Aguado, Franco Daniel	42.923.268	Ingeniería Civil																																																																												
27275	Auday Cruz, Lara Mariam	43.841.981	Ingeniería Civil																																																																												
26753	Baqué, Augusto	42.704.119	Ingeniería Civil																																																																												
26141	Barrientos Santini, Gonzalo Agustín	42.241.332	Ingeniería Civil																																																																												
26755	Bogdel, Danisa Micaela	43.425.125	Ingeniería Civil																																																																												
28990	Caberos Tobarías, Erick Manuel	46.537.246	Ingeniería Civil																																																																												
26757	Castro, Joaquina	44.024.387	Ingeniería Civil																																																																												
26198	Cati, Juan Francisco	42.331.131	Ingeniería Civil																																																																												
29055	Croce, Bruno Francisco	45.342.239	Ingeniería Civil																																																																												
28986	Dallo Coniglio, Francisco	46.296.660	Ingeniería Civil																																																																												
25546	Gauna Pinatti, Ruth Jael	41.788.551	Ingeniería Civil																																																																												
27925	Gonzalez, Gonzalo Uriel	44.575.971	Ingeniería Civil																																																																												
25568	Lopez Delzar, Santiago	42.730.659	Ingeniería Civil																																																																												
21394	Natta, Mariana Melina	37.880.598	Ingeniería Civil																																																																												
27937	Pilatti, Renato Adolfo	44.234.945	Ingeniería Civil																																																																												
24729	Rupp, Sharon Amira Dominique	41.505.037	Ingeniería Civil																																																																												
29073	Sarli, Maria Ema	45.386.152	Ingeniería Civil																																																																												
26883	Snaider, Emiliano	43.125.371	Ingeniería Civil																																																																												
Res. Decano N° 710/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica, que se detalla en el Anexo I, por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica, que se detalla en el Anexo II, por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.</p>																																																																														

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Res. Decano N° 711/2025	ARTÍCULO 1º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Civil, que se detalla en el Anexo I , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. ARTÍCULO 2º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D y E) dependiente del Departamento de Ingeniería Civil - Grupo CECOVI, que se detalla en el Anexo II , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 712/2025	ARTÍCULO 1º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, que se detalla en el Anexo I , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. ARTÍCULO 2º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, que se detalla en el Anexo II , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 713/2025	ARTÍCULO 1º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura en Mecatrónica, que se detalla en el Anexo I , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. ARTÍCULO 2º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica y la Tecnicatura en Mecatrónica, que se detalla en el Anexo II , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 714/2025	ARTÍCULO 1º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, que se detalla en el Anexo I , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. ARTÍCULO 2º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D) dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información y la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de la Información, que se detalla en el Anexo II , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 715/2025	ARTÍCULO 1º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo A y B) dependiente al Departamento de Materias Básicas, que se detalla en el Anexo I , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. ARTÍCULO 2º. - Prorrogar las designaciones del personal Docente Interino (Grupo D) dependiente al Departamento de Materias Básicas, que se detalla en el Anexo II , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 716/2025	ARTÍCULO 1º. - Designar al personal de apoyo interino mencionados en el Anexo I , con una remuneración equivalente a los cargos y dedicaciones que se indican en cada caso particular, por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 20 de diciembre de 2025. ARTÍCULO 2º. - Designar al personal de apoyo interino mencionados en el Anexo II , con una remuneración equivalente a los cargos y dedicaciones que se indican en cada caso particular, por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025. ARTÍCULO 3º. - Designar al personal Docente Interino dependiente de la Unidad de Acceso a la Universidad, que se detalla en el Anexo III , por el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 717/2025	Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Mg. FERRANDO, Romina Vanesa , DNI Nro. 30.501.829 , Legajo UTN Nro. 62278 desde el 01 de noviembre de 2025 hasta el 05 de noviembre de 2025 , en el cargo de Profesor Adjunto Interino (1) una dedicación simple en la asignatura “Estabilidad” del Departamento de Ingeniería Civil .
Res. Decano N° 718/2025	Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. SUAREZ, Mariano Luis DNI 27.480.931 , Legajo UTN 58373 , desde el 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025 , en los cargos de Profesor Adjunto Interino Grupo “D” una

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



	(01) dedicación semiexclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Grupo "D" una (01) dedicación simple, dependientes del Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI).
Res. Decano N° 719/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar partir del 01 noviembre 2025 al 31 de marzo de 2026 al Esp. SORBA, Iván DNI. N° 23.926.987, Legajo UTN. N° 37380 en el cargo de Profesor Adjunto Interino, Grupo "A" dedicación semiexclusiva en las asignaturas "Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental" y Planificación del Transporte (Elec.), de la especialidad de Ingeniería Industrial, completa con investigación en los proyectos "PID: TVTCFE0010031TC CETRAM y PID: FETVPP145 CETRAM".</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes "por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía" en la designación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario una (01) dedicación semiexclusiva, correspondientes a las mismas asignaturas mencionadas en el artículo N° 1, la cual se concede mientras se mantenga la causal que originó su otorgamiento y de acuerdo a la reglamentación vigente. <p>ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la suspensión del proceso de evaluación de carrera académica del docente en el cargo de Profesor ordinario otorgado por Res. de Consejo Superior N° 78/2020 y ampliado por la Res. de Consejo Superior N° 306/2022 y mientras dure el período de la licencia correspondiente.</p>
Res. Decano N° 723/2025	Designar partir del 01 noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 a la Dra. FUENTES MORA, Mauren DNI. N° 18.866.310 Legajo UTN. N° 55360, como Profesora Titular Interina Grupo "A", una (01) dedicación semiexclusiva en la asignatura " Química General " para el dictado en la especialidad de Ingeniería Civil.
Res. Decano N° 724/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar partir del 01 noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 a la Dra. MAZZIERI, Vanina Alejandra DNI. N° 23.482.702 Legajo UTN. N° 51603, como Profesor Asociado Interino, una (01) dedicación simple en la asignatura "Química" de la especialidad de Ingeniería en Sistemas de Información.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes "por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía" en la designación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor Adjunto Regular una (01) dedicación simple, correspondiente a la misma asignatura mencionada en el artículo N° 1, la cual se otorga mientras se mantenga la causal que originó su otorgamiento y de acuerdo a la reglamentación vigente. <p>ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la suspensión del proceso de evaluación de carrera académica del docente en el cargo de Profesor Regular otorgado por aplicación del Art. N° 73 del Convenio Colectivo de Trabajo según Res. de Rector N° 933/2021 y mientras dure el período de la licencia correspondiente.</p>
Res. Decano N° 725/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar partir del 01 noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 al Lic. SCHIAPPA PIETRA, José Maximiliano, DNI Nro. 23.695.458, Legajo UTN Nro. 69032, como Profesor Adjunto Interino, Grupo "A", una (01) dedicación simple en la asignatura "Química General" de la Especialidad de Ingeniería en Energía Eléctrica.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes "por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía" en la designación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Trabajos Prácticos Regular una (01) dedicación simple, correspondiente a la misma asignatura mencionada en el artículo 1, la cual se concede mientras se mantenga la causal que originó su otorgamiento y de acuerdo a la reglamentación vigente. <p>ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la suspensión del proceso de evaluación de carrera académica del docente en el cargo de "Jefe de Trabajos Prácticos Regular" otorgado por aplicación del Art.73 del Convenio Colectivo de Trabajo según Res. de Rector N° 933/2021 y mientras dure el período de la licencia correspondiente.</p>
Res. Decano N° 746/2025	Designar a la Lic. HERITIER, VIRGINIA DNI: 31.471.850 Legajo UTN: 7933 a partir del 01 noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de Ayudante de TP de 1º Interino Grupo "B", 1,50 Dedicación Simple en la asignatura " Ingeniería y Sociedad " de la especialidad " Ing. En Sistemas de Información " - Año 2, dependiente del Dept. Materias

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



	Básicas , y completa con funciones en Secretaría Materias Básicas - Coordinación área GECIBA .						
Res. Decano N° 747/2025	Designar a los docentes interinos en los cargos que se detallan en el Anexo , a partir del 01 noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.						
Res. Decano N° 748/2025	Designar a partir del 01 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 al Dr. CABRERA, Santiago Pedro , DNI 35.956.444 , Legajo UTN 83671 , como personal en el Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI) con los cargos de Profesor Adjunto Interino Grupo "D" una (01) dedicación semiexclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Interino , Grupo "D" una (01) dedicación simple .						
Res. Decano N° 750/2025	Designar a los docentes suplentes en los cargos que se detallan a continuación, a partir del 01 noviembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta permanezca la causal de la licencia por "ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía" aprobada por Res. CS N° 1161/2024, del docente titular.						
	Nro. Leg	Apellido y Nombre	Nro. Doc.	Cargo	Grupo	Ded.	Asignatura
	68.808	PRESSIANI, Nery Joel	34.964.943	Ayte. TP 1ra. Simple	B	1,00	Resistencia de Materiales - Año: 3
	79.855	ROMAN, Nadia Denise	32.937.553	Prof. Tit. Int. Simple	A	1,00	Resistencia de Materiales - Año: 3
	91.338	DEMARCHI, María Cecilia	34.541.123	Jefe TP Simple	B	1,00	Resistencia de Materiales - Año: 3
Res. Decano N° 751/2025	Designar partir del 01 noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 a la Dra. VICERICH, María Ana DNI. N° 28.419.764 Legajo UTN. N° 97008, como Ayudante de Trabajos Prácticos Interino, Grupo "B" una (01) dedicación simple en la asignatura "Química General" en las especialidades de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.						
Res. Decano N° 754/2025	Designar partir del 01 noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 a la Dr. CARRARA, Nicolas Ricardo , DNI Nro. 31.474.480, Legajo UTN Nro. 85136, como Profesor Adjunto Interino Grupo "A", una (01) dedicación simple en la asignatura "Química General" para el dictado en la especialidad de Ingeniería Industrial.						
Res. Decano N° 761/2025	Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "Mejora de Procesos Organizacionales" , para la Carrera Doctorado en Ingeniería mención Industrial y la designación del Dr. Ricardo Alberto Cravero - DNI N° 11.085.996 , como docente.						
Res. Decano N° 762/2025	Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y Redes Neuronales" , para la Carrera Doctorado en Ingeniería menciones: Industrial y Sistemas de Información, y la designación de la Dra. Ale, Mariel Alejandra - DNI Nro. 23.913.930, y la Dra. Gutiérrez, María De Los Milagros - DNI Nro. 20.283.027 , como docentes.						
Res. Decano N° 765/2025	Acordar la licencia por maternidad a partir del 05 de noviembre y hasta el 19 de enero de 2026 a la Lic. SCOPPA, Melina , DNI 34.650.521 Legajo UTN N° 84514 en los siguientes cargos: <ul style="list-style-type: none"> • Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera, Grupo "B", una (01) dedicación simple. • Jefe de Trabajos Prácticos Grupo "B", una (01) dedicación simple, ambos dependientes del Departamento de Ingeniería Eléctrica. 						
Res. Decano N° 779/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Avalar la designación de la Dra. Laura Battaglia, DNI N° 26152076, Legajo UTN N° 42587, como Vicedirectora del GIMNI.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional la actualización del equipo de Dirección del GIMNI.</p>						
Res. Decano N° 780/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.</p>						
Res. Decano N° 781/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el Anexo.</p>						

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



	ARTÍCULO 2º. - Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Res. Decano N° 782/2025	Reconocer a diversos postulantes como Becarios Ad Honorem – Año 2025.
Res. Decano N° 790/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar Licencia Estudiantil a la estudiante Marisol Araceli NASIME, DNI N° 42.611.376, Legajo N°: 27227 de la carrera Ingeniería Civil, por el período comprendido desde el 17/10/2025 y durante el tiempo que demande su tratamiento. ARTÍCULO 2º. - Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.
Res. Decano N° 791/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar Licencia Estudiantil al estudiante Agustín Nicolás LOVECCHIO, DNI N° 45.653.413 - Legajo N°: 28848 , de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido desde el 12/12/2025 y hasta el 11/03/2026. ARTÍCULO 2º. - Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.
Res. Decano N° 792/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar Licencia Estudiantil al estudiante Giuliano SASSETTI, DNI N° 39.125.243 - Legajo N°: 26700 , de la especialidad Ingeniería Industrial, por el período comprendido entre el 10/08/2025 y el 10/11/2025. ARTÍCULO 2º. - Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.
Res. Decano N° 793/2025	ARTÍCULO 1º. - Otorgar Licencia Estudiantil al estudiante Mauricio Nicolás ACOSTA, DNI N° 44.780.872 - Legajo N°: 28720 , de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido desde el 13/12/2025 y hasta el 17/03/2026. ARTÍCULO 2º. - Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.
Res. Decano N° 810/2025	ARTÍCULO 1º. - Dar de baja a la Ing. ROMAN, Nadia Denise DNI: 32.937.553 Legajo UTN: 79855 a partir del 20 de diciembre de 2025 en los cargos de: - Profesor Titular Interino Grupo "A", 1 Dedicación Simple en la asignatura "Resistencia de Materiales" , dependiente del Dept. Ingeniería Civil . - Profesor Adjunto Interino Grupo "A", 1 Dedicación Simple en la asignatura "Cálculo Avanzado" , dependiente del Dept. Ingeniería Civil . - Profesor Adjunto Interino Grupo "A", 1 Dedicación Simple con funciones de Coordinación de la carrera de Ingeniería Civil . ARTÍCULO 2º. - Designar a la Ing. ROMAN, Nadia Denise DNI: 32.937.553 Legajo UTN: 79855 a partir del 21 de diciembre de 2025 y hasta el 20 de diciembre de 2029 en el cargo de Profesor Adjunto Interino Grupo "A", 1 Dedicación Exclusiva en las asignaturas "Cálculo Avanzado" y "Resistencia de Materiales" ; con funciones de Directora del Depto. Ingeniería Civil .
Res. Decano N° 814/2025	ARTÍCULO 1º. - Restituir la condición de alumno regular al estudiante Matias Dario CESCHI, DNI 43.425.790, L.U.:27710 , de la carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1549. ARTÍCULO 2º. - Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º. - Notificar a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado estudiante.
Res. Decano N° 815/2025	Ampliar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Dra. CANAVESIO, María de las Mercedes DNI N° 20.788.253, Legajo UTN N° 23355, por el período de dos años, a partir del 16 de diciembre de 2025 y hasta el 15 de diciembre de 2027, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario una (1) dedicación Exclusiva en las asignaturas "Sistemas y Organizaciones", "Gestión de Datos" y Modelos Organizacionales y Sistemas de Información, dependientes del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, y conforme a lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el visto de la presente Resolución.

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



Res. Decano N° 816/2025	Prorrogar de la designación como Docente Ordinario al Ing. MATHIEU, Raúl Ángel, DNI N° 17.398.989 Legajo UTN N° 42448, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario una (1) dedicación simple, en la asignatura “Fundamentos de Informática Año 1” dependiente del Departamento de Ingeniería Mecánica, por el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 o hasta la fecha de aprobación del Consejo Superior de la Carrera Académica.																											
Res. Decano N° 817/2025	Extender el vencimiento de la designación como condición “Ordinario” , por el periodo de dos años, a partir del vencimiento que corresponda y de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el visto de la presente Resolución:																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. Leg</th><th>Apellido y Nombre</th><th>Nro. Doc.</th><th>Grupo</th><th>Cargo</th><th>Ded.</th><th>Desde</th><th>Hasta</th><th>Asignatura</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42540</td><td>TULJAK, Caterina del Carmen</td><td>24.536.163</td><td>A</td><td>Prof. Adj. Ord. Semieclusiva</td><td>1</td><td>16/12/25</td><td>15/12/27</td><td>Informática I (Ing. Industrial) Año:1</td></tr> <tr> <td>45556</td><td>FERNANDEZ, Gustavo Ignacio</td><td>23.317.732</td><td>A</td><td>Prof. Adj. Ord. Semieclusiva</td><td>1</td><td>16/12/25</td><td>15/12/27</td><td>Informática II (Ing. Industrial) Año:2</td></tr> </tbody> </table>	Nro. Leg	Apellido y Nombre	Nro. Doc.	Grupo	Cargo	Ded.	Desde	Hasta	Asignatura	42540	TULJAK, Caterina del Carmen	24.536.163	A	Prof. Adj. Ord. Semieclusiva	1	16/12/25	15/12/27	Informática I (Ing. Industrial) Año:1	45556	FERNANDEZ, Gustavo Ignacio	23.317.732	A	Prof. Adj. Ord. Semieclusiva	1	16/12/25	15/12/27	Informática II (Ing. Industrial) Año:2
Nro. Leg	Apellido y Nombre	Nro. Doc.	Grupo	Cargo	Ded.	Desde	Hasta	Asignatura																				
42540	TULJAK, Caterina del Carmen	24.536.163	A	Prof. Adj. Ord. Semieclusiva	1	16/12/25	15/12/27	Informática I (Ing. Industrial) Año:1																				
45556	FERNANDEZ, Gustavo Ignacio	23.317.732	A	Prof. Adj. Ord. Semieclusiva	1	16/12/25	15/12/27	Informática II (Ing. Industrial) Año:2																				
Res. Decano N° 818/2025	Prorrogar la designación al Esp. VERON, Ricardo Ángel DNI N° 13.644.166, Legajo UTN. N° 20632 en el cargo docente de Profesor Titular Interino dedicación Exclusiva Grupo “A” en la asignatura “Metalografía y Tratamientos Térmicos (Elec.)” completa la dedicación con funciones en el Grupo de Ingeniería de Mecánica Aplicada “GIMA” , dependiente del departamento de Ingeniería Mecánica a partir del 21 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026.																											
Res. Decano N° 819/2025	Prorrogar la designación al Esp. SUAREZ, Carlos José DNI N° 17.339.473, Legajo UTN. N° 38703 en el cargo docente de Profesor Titular Interino dedicación Exclusiva Grupo “A” en la asignatura “Física I Año 1” de la especialidad Ingeniería Mecánica, perteneciente al departamento de Materias Básicas Unidad Docente Física a partir del 21 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026.																											
Res. Decano N° 825/2025	Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. SUAREZ, Mariano Luis DNI 27.480.931 , Legajo UTN 58373 , desde el 01 de diciembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, una (1) dedicación simple , en la asignatura “Vías de comunicación I” dependiente del Departamento Ingeniería Civil .																											
Res. Decano N° 826/2025	Designar a partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 al Ing. AVENDAÑO, Lucas DNI 35.650.548 , Legajo UTN 92357 , en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1º Interino, una (1) dedicación simple, Grupo “B” en la asignatura “Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo” dependiente del Departamento Ingeniería Civil .																											
Res. Decano N° 827/2025	Designar a partir del 1 de diciembre de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026 a la Ing. DEBIAGGI, JULIA PAOLA DNI 39.695.805 , Legajo UTN 93711 , como docente suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, una (1) dedicación simple , en la asignatura “Vías de comunicación I” dependiente del Departamento Ingeniería Civil .																											
Res. Decano N° 828/2025	Dar por finalizada la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, al Mg. CARRERE, Alejandro Daniel , en el cargo de Profesor Titular Ordinario en la Asignatura Resistencia de Materiales, (1) una Dedicación Simple , a partir del 29 de diciembre de 2025.																											
Res. Decano N° 830/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar partir del 01 diciembre 2025 al 31 de marzo de 2026 al Esp. GON, Fabián Rodolfo, DNI N° 16.948.300 Legajo UTN N° 58474 en el cargo de Profesor Adjunto Interino, Grupo “A” una (1) dedicación simple en la asignatura “Diseño de Producto”, completa la dedicación como Jefe de Laboratorio de Calibración dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes “por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía” en la designación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario una (1) dedicación simple, en la misma asignatura mencionada en el artículo N° 1, la cual se concede mientras se mantenga la reglamentación vigente. <p>ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la suspensión del proceso de evaluación de carrera académica del docente en el cargo de Profesor Ordinario</p>																											

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



	otorgado por Res. del Consejo Superior N° 2189 de 2017 y prorrogado por Res. de Decano N° 160/2025 y mientras dure el período de la licencia correspondiente.				
Res. Decano N° 832/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizada a partir del 20 de diciembre de 2025, la licencia sin goce de haberes por razones particulares al Ing. VIGNOLO, Roberto Ángel, DNI N° 14.780.867 Legajo UTN N° 26708 en los cargos dependientes del Departamento de Materias Básicas Unidad Docente Matemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Grupo "B" una (1) dedicación semiexclusiva en la asignatura "Álgebra y Geometría Analítica de la especialidad de Ingeniería Civil". • Jefe de Trabajos Prácticos Interino "Grupo "B" una (1) dedicación simple en la asignatura "Álgebra y Geometría Analítica de la especialidad de Ingeniería Mecánica. <p>ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la Resolución de Decano ad referéndum del Consejo Directivo N° 831 del año 2025.</p>				
Res. Decano N° 838/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Director del Departamento Ingeniería Industrial el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, al Ing. PEREYRA, Diego O., DNI Nro. 26.093.766, Legajo UTN Nro. 42645.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que el citado docente desempeñará dicha función con un cargo de Profesor Asociado Interino dos (02) dedicaciones simples, Grupo "C".</p>				
Res. Decano N° 839/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Directora del Departamento Ingeniería Civil el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, a la Ing. ROMAN, Nadia Denise, DNI Nro. 32.937.553, Legajo UTN Nro. 79855.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que la citada docente desempeñará dicha función en el marco de su dedicación Exclusiva de Profesor Adjunto Interina Grupo "A", por lo que la presente no genera erogación presupuestaria.</p>				
Res. Decano N° 840/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Director del Departamento Ingeniería Eléctrica el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, al Ing. MARELLI, PABLO DNI Nro. 27.839.046, Legajo UTN Nro. 53052.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que el citado docente desempeñará dicha función en el marco de su dedicación Exclusiva de Profesor Titular Ordinario Grupo "A", por lo que la presente no genera erogación presupuestaria.</p>				
Res. Decano N° 841/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Directora del Departamento Materias Básicas el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, a la Dra. CASCO, Eva Silvana DNI Nro. 23.676.454, Legajo UTN Nro. 44212.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que la citada docente desempeñará dicha función en el marco de su dedicación Simple de Profesor Titular Interina Grupo "A", por lo que la presente no genera erogación presupuestaria.</p>				
Res. Decano N° 842/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Directora del Departamento Ingeniería en Sistema de Información el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, a la Dra. BALLEJOS, Luciana Cristina DNI Nro. 25.519.116, Legajo UTN Nro. 38448.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que la citada docente desempeñará dicha función en el marco de su dedicación Exclusiva de Profesor Titular Ordinario Grupo "A", por lo que la presente no genera erogación presupuestaria.</p>				
Res. Decano N° 843/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de toma de posesión del cargo de Director del Departamento Ingeniería Mecánica el 21 de diciembre de 2025 y por el término de cuatro (4) años, al Ing. GIULIANI, ANDRES DNI Nro. 28.581.164, Legajo UTN Nro. 44771.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Determinar que el citado docente desempeñará dicha función en el marco de su dedicación Exclusiva de Profesor Asociado Interino Grupo "A", por lo que la presente no genera erogación presupuestaria.</p>				
Res. Decano N° 844/2025	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como Tutores/as a financiar por el Convenio FRSF-PROMEI, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, con tres módulos de beca mensual (\$450), a la siguiente nómina de estudiantes:</p> <table> <thead> <tr> <th><u>Apellido y Nombre</u></th> <th><u>DNI</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• AMADEO, Martín José</td> <td>46.650.050</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Apellido y Nombre</u>	<u>DNI</u>	• AMADEO, Martín José	46.650.050
<u>Apellido y Nombre</u>	<u>DNI</u>				
• AMADEO, Martín José	46.650.050				

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



	<ul style="list-style-type: none">● EBERHARDT, Ismael 46.136.156● EGLER, Julián 41.638.878● ESPÍNDOLA, Ignacio 43.494.086● LANGE, Florencia 46.371.102● LOVATO, Enrique A. 40.989.858● MOINE, Francisco 45.953.617● OCAMPO, Yael 45.832.323● RAMOS, Leandro 45.493.473● RENK, Santiago 46.296.565● SESMA, Juliana 47.104.819● VENANZI, Santiago 46.652.856● ZAMBÓN, Santiago 43.495.232
Res. Decano N° 850/2025	<p>ARTÍCULO 2º.- Las liquidaciones correspondientes están supeditadas a la efectiva distribución de los créditos presupuestarios.</p> <p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar Licencia Estudiantil al estudiante Juan Pablo MANZO, DNI N° 35.294.422 - Legajo N°: 20510, de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido desde el 01/10/2025 y hasta el 14/10/2025.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- Notificar a los Departamentos Docentes involucrados, a fin de que arbitren los medios necesarios para recuperar las actividades académicas no realizadas durante dicho período.</p>

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

